



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 24

En Padre Las Casas, a veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el Concejal Sr. Raúl Henríquez Burgos; con la asistencia de los Concejales señores Alex Henríquez Araneda, Pedro Vergara Manríquez y Juan Nahuelpi Ramírez; con la inasistencia de los Concejales Sra. Evelyn Mora y Sr. Jaime Catriel.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. SOLICITUDES SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS.

DESARROLLO:

1. SOLICITUDES SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS.

- a) Comité en Desarrollo Cementerio Indígena Chapod, \$3.000.000.-
- b) Unión Comunal de Talleres Laborales de Padre Las Casas, \$2.500.000.-
- c) Taller de Mujeres Emprendedoras, Artesanas y Agricultoras Inchin Tañi Peuman, \$700.000.-
- d) Comité de Adelanto, Desarrollo y Seguridad Nueva Vida, \$830.000.-
- e) Agrupación de Inclusión Recicladoras Antu, \$220.000.-
- f) Apoderados y Amigos Cadetes 6ª Compañía de Bomberos de Padre Las Casas, \$765.500.-
- g) Centro de Padres y Apoderados Escuela San Vicente Dehuepille, \$300.000.-
- h) Asociación Indígena Rapa Maquehue Bajo, \$300.000.-
- i) Asociación Indígena Colehuento, \$1.140.000.-

La Sra. Daniela Moya, Profesional de la Dideco, expone:

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Comité en Desarrollo Cementerio Indígena Chapod	Luminarias para Cementerio Chapod	900	\$3.000.000.-	Implementación luminarias

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité en Desarrollo Cementerio Indígena Chapod, por un monto de \$3.000.000, para implementación luminarias.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Unión Comunal de Talleres Laborales de Padre Las Casas	Capacitación y formación en áreas de taller en telar Etapa III	20	\$2.500.000.-	Curso – Taller Fieltro II, Agujado y Mojado para 20 personas.

Los Concejales Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alex Henríquez, realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por la Sra. Daniela Moya, Profesional de Dideco.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Unión Comunal de Talleres Laborales de Padre Las Casas, por un monto de \$2.500.000, para Curso – Taller Filtro II, Agujado y Mojado para 20 personas.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Taller de Mujeres Emprendedoras, Artesanas y Agricultoras Inchin Tañi Peuman	Adquisición de plata granalla para la elaboración de joyas mapuches	14	\$700.000.-	Adquisición de lata granalla para uso en taller.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller de Mujeres Emprendedoras, Artesanas y Agricultoras Inchin Tañi Peuman, por un monto de \$700.000, para adquisición de lata granalla para uso en taller.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Comité de Adelanto, Desarrollo y Seguridad Nueva Vida	Adquisición de una estufa para nuestra sede	76	\$830.000.-	Adquisición de estufa a pellet y kit de instalación.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Adelanto, Desarrollo y Seguridad Nueva Vida, por un monto de \$830.000, para adquisición de estufa a pellet y kit de instalación.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Agrupación de Inclusión Recicladoras Antu	Adquisición de máquina para cuero	17	\$220.000.-	Adquisición de remachadora y matrices

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Agrupación de Inclusión Recicladoras Antu, por un monto de \$220.000, para adquisición de remachadora y matrices.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Apoderados y Amigos Cadetes 6ª Compañía de Bomberos de Padre Las Casas	Compra de uniformes de cuartel para cadetes	15	\$765.500.-	Adquisición de uniformes completos (polerón, polera y pantalón)

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Apoderados y Amigos Cadetes 6ª Compañía de Bomberos de Padre Las Casas, por un monto de \$765.500, para adquisición de uniformes completos (polerón, polera y pantalón)

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Centro de Padres y Apoderados Escuela San Vicente Dehuepille	Equipando equipo de fútbol	15	\$300.000.-	Adquisición de indumentaria deportiva.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Centro de Padres y Apoderados Escuela San Vicente Dehuepille, por un monto de \$300.000, para adquisición de indumentaria deportiva.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Asociación Indígena Rapa Maquehue Bajo	Recreación y salud	30	\$300.000.-	Transporte Viaje a Valdivia

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Asociación Indígena Rapa Maquehue Bajo, por un monto de \$300.000, para transporte viaje a Valdivia.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Asociación Indígena Colehuento	Equipando nuestra organización	35	\$1.140.000.-	Adquisición de molino y motor.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, somete a votación Subvención Municipal Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Asociación Indígena Colehuento, por un monto de \$1.140.000, para adquisición de molino y motor.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10:53 horas.

LGC/vcg

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 24 (noviembre 29 de 2018)

- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 111.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité en Desarrollo Cementerio Indígena Chapod, por un monto de \$ 3.000.000, para implementación luminarias.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 112.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Unión Comunal de Talleres Laborales de Padre Las Casas, por un monto de \$ 2.500.000, para Curso – Taller Fieltro II, Agujado y Mojado para 20 personas.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 113.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller de Mujeres Emprendedoras, Artesanas y Agricultoras Inchin Tañi Peuman, por un monto de \$ 700.000, para adquisición de lata granalla para uso en taller.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 114.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Adelanto, Desarrollo y Seguridad Nueva Vida, por un monto de \$830.000, para adquisición de estufa a pellet y kit de instalación.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 115.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Agrupación de Inclusión Recicladoras Antu, por un monto de \$220.000, para adquisición de remachadora y matrices.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 116.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Apoderados y Amigos Cadetes 6ª Compañía de Bomberos de Padre Las Casas, por un monto de \$ 765.500, para adquisición de uniformes completos (polerón, polera y pantalón)
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 117.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Centro de Padres y Apoderados Escuela San Vicente Dehuepille, por un monto de \$ 300.000, para adquisición de indumentaria deportiva.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 118.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Asociación Indígena Rapa Maquehue Bajo, por un monto de \$ 300.000, para transporte viaje a Valdivia.
- S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 119.**Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Asociación Indígena Colehuento, por un monto de \$ 1.140.000, para adquisición de molino y motor.